



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

DCP-02(ANEXO 54)



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 005130-TALLERES PENINSULARES ALVAREZ, S.A. DE C.V.	ISO 9001:2015 CONFORME
DOMICILIO KM 8.7 CARRETERA MÉRIDA - UMÁN SIN NÚMERO	
RFC [REDACTED]	TELEFONO 999 919 04 14
PLAZO DE ENTREGA 2 Días hábiles	

DATOS DEPENDENCIA

ORDEN DE SERVICIO

RAMO 10-SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO		21/11/2018
UNIDAD 16-Coordinación Administrativa		OSV-1337
OBSERVACIONES FORMA DE PAGO ES 99 POR DEFINIR. METODO DE PAGO ES PPD PAGO EN PARCIALIDADES O DIFERIDO. LA GARANTÍA DE MANO DE OBRA Y REFACCIONES SON DE DOS MESES.		RV1016-0126
		RV1016-0126 - 25/10/2018

DATOS DEL VEHICULO

PLACA CR-08733	SERIE 8AFDT50D146342075	LINEA CAMIONETA
MODELO 2004	CILINDROS 4	KILOMETRAJE 229415
DESCRIPCIÓN FORD . RANGER. PICK UP.		

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
2612 - LUBRICANTES Y ADITIVOS							\$556.80
0228	ACEITE MULTIGRADO PARA MOTOR A GASOLINA. MOTORCRAF	LITRO	5	\$96.00	\$480.00	\$76.80	\$556.80
2961 - REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE							\$917.56
1238	FILTRO DE GASOLINA. INTERFIL	PIEZA	1	\$112.00	\$112.00	\$17.92	\$129.92
1239	FILTRO DE ACEITE. LTH	PIEZA	1	\$85.00	\$85.00	\$13.60	\$98.60
1299	BUJIA. CHAMPION	PIEZA	4	\$77.00	\$308.00	\$49.28	\$357.28
1465	FILTRO DE AIRE. LTH	PIEZA	1	\$136.00	\$136.00	\$21.76	\$157.76
1862	CABLE AUTOMOTRIZ NO. 14	METRO	3	\$16.00	\$48.00	\$7.68	\$55.68
3072	CONECTOR DE BOBINA BRUCK	PIEZA	1	\$102.00	\$102.00	\$16.32	\$118.32
3551 - REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE							\$893.20
0017	REVISION Y/O REPARACION DE FALLO DE MOTO/ CAMBIO DE CONECTOR DE BOBINA Y REEMPLAZAR CABLEADO	SERVICIO	1	\$450.00	\$450.00	\$72.00	\$522.00
0018	SERVICIO DE AFINACION MAYOR	SERVICIO	1	\$320.00	\$320.00	\$51.20	\$371.20

SUBTOTAL \$2,041.00
IVA \$326.56
DESCUENTO \$0.00
TOTAL \$2,367.56

Rocha 21/Nov/18
Luis Félix González

(SON: DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 56/100 M.N.)

Cadena Original : [10|16|OSV-1337|5130|23675600|21112018|18|85]
 Cadena Encriptada : DMk0wSnAheixRRbRs6epAM6YAHdoYgRoH3RrQtRgyf0PXhT315gvZlezeq+Kn00n



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

DCP-02(ANEXO 54)



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 005130-TALLERES PENINSULARES ALVAREZ, S.A. DE C.V. DOMICILIO KM 8.7 CARRETERA MÉRIDA - UMÁN SIN NÚMERO	ISO 9001:2015 CONFORME
RFC [REDACTED] TELEFONO 999 919 04 14 PLAZO DE ENTREGA 2 Días hábiles	

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 10-SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO UNIDAD 16-Coordinación Administrativa OBSERVACIONES FORMA DE PAGO ES 99 POR DEFINIR. METODO DE PAGO ES PPD PAGO EN PARCIALIDADES O DIFERIDO. LA GARANTÍA DE MANO DE OBRA Y REFACCIONES SON DE DOS MESES.	ORDEN DE SERVICIO  21/11/2018 OSV-1337 RV1016-0126 RV1016-0126 - 25/10/2018
--	--

DATOS DEL VEHICULO

PLACA CR-08733 SERIE 8AFDT50D146342075 LINEA CAMIONETA MODELO 2004 CILINDROS 4 KILOMETRAJE 229415 DESCRIPCIÓN FORD . RANGER. PICK UP.
--

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
-------	-------------	--------	----------	--------	---------	-----	-------

DATOS SIACAM

ID: 77540 ETAPA: Compromiso FOLIO: 0468 ESTATUS: Autorizado	 d5b811d1309a47c39e572356aece2708
--	--

Licda. Julia Isabel Domínguez Navarrete
Directora de Control Patrimonial

Ing. Orlando Patrón Gantús
Subdirector de Servicios



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

DCP-02(ANEXO 54)



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 005130-TALLERES PENINSULARES ALVAREZ, S.A. DE C.V.	ISO 9001:2015 CONFORME
DOMICILIO KM 8.7 CARRETERA MÉRIDA - UMÁN SIN NÚMERO	
RFC [REDACTED]	TELEFONO 999 919 04 14
PLAZO DE ENTREGA 2 Días hábiles	

DATOS DEPENDENCIA

ORDEN DE SERVICIO

RAMO 10-SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO		21/11/2018
UNIDAD 16-Coordinación Administrativa		OSV-1337
OBSERVACIONES FORMA DE PAGO ES 99 POR DEFINIR. METODO DE PAGO ES PPD PAGO EN PARCIALIDADES O DIFERIDO. LA GARANTÍA DE MANO DE OBRA Y REFACCIONES SON DE DOS MESES.		RV1016-0126
		RV1016-0126 - 25/10/2018

DATOS DEL VEHICULO

PLACA CR-08733	SERIE 8AFDT50D146342075	LINEA CAMIONETA
MODELO 2004	CILINDROS 4	KILOMETRAJE 229415
DESCRIPCIÓN FORD . RANGER. PICK UP.		

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
-------	-------------	--------	----------	--------	---------	-----	-------

La presente orden de servicio se expide conforme a lo previsto por los artículos 2, 12, 16 fracción III y 23, fracción X, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; los servicios contemplados en la misma, se adjudicarán de manera directa, en términos de lo señalado por los dispositivos 22, 34 fracción IV, 39 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; artículo 2 fracción IV, Anexo 7, de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche, vigente; y artículo 19, fracción I, del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental de la Administración Pública del Estado de Campeche; así como de acuerdo a lo establecido por el numeral 3.3.9. del Manual de Normas y Procedimientos del Ejercicio del Presupuesto 2018.

La erogación de los servicios contemplados en la presente orden, se realizará con cargo a la estructura programática:

CLASIFICACIÓN ECONOMICA		
TIPO DE GASTO	TG	1. GASTO CORRIENTE
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FUENTE DE ORIGEN	1. NO ETIQUETADO
	TIPO DE FUENTE	5. RECURSOS FEDERALES
	FUENTE ESPECIFICA	A. RECURSOS FEDERALES DEL EJERCICIO ACTUAL

No omito manifestarle que este precio es conforme a su cotización propuesta. Deberá hacer entrega de los bienes y/o servicios a la persona asignada, previa identificación en el plazo establecido en la presente orden, contados a partir del día hábil siguiente de la recepción por la Dependencia u Órgano administrativo desconcentrado.

Se precisa, que por la demora en la entrega del servicio, "el Estado" procederá a un descuento en la facturación por una cantidad igual a 5 al millar diarios mientras dure el incumplimiento, hasta 20 días naturales contados a partir del día siguiente del vencimiento para la entrega del servicio, concluido este plazo se procederá a cancelación definitiva de la presente orden, de conformidad con lo señalado por el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.

En el caso de que se requiera modificación de plazos de cumplimiento, esta se realizará por causas debidamente justificadas y de común acuerdo entre las partes, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, debiendo "El Proveedor" remitir antes que finalice la vigencia de la presente orden de servicio, escrito de solicitud y documentación que compruebe las razones de la misma, ante la Dirección de Control Patrimonial de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, para su autorización.

Cabe señalar que será responsable por los defectos y vicios ocultos de servicio, la calidad y por cualquier otra irregularidad en que hubiere ocurrido en los términos del pedido, así como de acuerdo a lo previsto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado, por las normas que de ella emanen y el Código Civil del Estado, tal y como lo previene el artículo 46 de la citada Ley de Adquisiciones.

Elaboró: JOSE ALBERTO TUZ CACH

[Firma manuscrita]